



Valledupar, 18 de noviembre de 2022

Señor

JAIME DE JESÚS BARRETO BARRIOS

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señor

GUSTAVO COTES AROCA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

EDULFA YANINA FONTALVO OCHOA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señor

JUAN JOSE VILLARREAL GUEVARA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

KARHEM YESCENIA BALLESTEROS ROJAS

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Ref.: Respuesta a Observación

Reciba un cordial saludo de parte de la Asamblea Departamental del Cesar.

Estando en los términos establecidos en el cronograma del proceso contenido en la Resolución No. 622 del 09 de noviembre de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA LA ELECCION DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE DEL CESAR PARA EL PERÍODO 2023”. Procedemos a dar respuesta a sus observaciones.

Respuesta por parte de la Comisión Accidental:

Teniendo en cuenta la similitud de sus observaciones esta comisión procede a dar una respuesta general en los siguientes términos:

La Corporación atendiendo a cada una de las observaciones y habiendo realizado un análisis minucioso, concluyó que con la presentación de la tarjeta profesional y uno de los certificados ya sea el de vigencia de la tarjeta profesional o el de antecedentes disciplinarios de la profesión se puede inferir que el aspirante se



encuentra en las condiciones para ejercer la profesión y, por consiguiente, el cargo de secretario(a) general.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de garantizar la igualdad de condiciones será admitida la aspirante KARHEM YESCENIA BALLESTEROS ROJAS.

En virtud de lo expuesto, *la comisión accidental resuelve* **ACEPTAR** las observaciones, y **ADMITE** a los siguientes aspirantes:

JAIME DE JESÚS BARRETO BARRIOS, c.c. 1098802770

GUSTAVO COTES AROCA, c.c. 1129571053

EDULFA YANINA FONTALVO OCHOA, c.c. 53167333

JUAN JOSE VILLARREAL GUEVARA, c.c. 1003168740

KARHEM YESCENIA BALLESTEROS ROJAS, c.c 1065649117

Para mayor constancia se firma, el día viernes 18 de noviembre de 2022.



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Miembro de la Comisión Accidental



RAUL ROMERO RODRIGUEZ
Miembro de la Comisión Accidental



CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS
Miembro de la Comisión Accidental